

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

**HENRY Mardoqueo, JOM GUE**  
 Nit Emisor: 79660592  
**HENRY Mardoqueo JOM GUE**  
 3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-77 zona 1, San Cristobal Verapaz,  
 ALTA VERAPAZ

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 16256398-E70B-4939-8D1F-9861B6C2E67B  
**Serie:** 16256398 Número de DTE: 3876276537  
 Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11 COLONIA LAS  
 CHARCAS

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2024 10:44:40  
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 10:44:40

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCION GENERAL DE MINERIA, del (03/01/2024) al (31/01/2024), según contrato número (MEM-139-2024).	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
<b>TOTALES:</b>				0.00	0.00		7,016.13	

\* No genera derecho a crédito fiscal  
 \* No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature in blue ink]*

**Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo**  
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA  
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Alvaro Efrain Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-139-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-012-2024, mediante la cual se toma nota de la información presentada por la entidad titular de la credencial EXPORT-NTI-015-2022, del producto proveniente del derecho minero RIVERAS DEL RIO, se le coloca un previo el cual debe subsanar antes de dar por recibida la sanción.
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-042-2024, mediante el cual se toma nota del memorial presentado por la entidad titular del derecho minero MARLIN I, y se recomienda notificar nuevamente las actuaciones anteriormente solicitadas, así mismo se recomienda a la Dirección que queda a dirección de la misma los efectos administrativos a seguir.
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo, mediante el cual se toma nota de lo indicado por el Departamento de Gestion Legal y se traslada al archivo correspondiente la cuerda separada de la solicitud del instrumento ambiental al derecho minero BOCA DE HORNO ET-CT-134.
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo, mediante la cual se traslada al archivo correspondiente la cuerda separada que contiene el informe de inspección realizada durante el año 2019, correspondiente al derecho minero CIENAGA LARGA, expediente número CT-168
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-046-204, mediante la cual se emite un previo a emitir opinión se devuelve el expediente al Departamento de Gestion Legal, para que sirva anexar las actuaciones que van por cuerda separada correspondiente al derecho minero EXTRACCIÓN DE ARENA POMA Y ROCA SAN JOSE, LEXT-030-07
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo, mediante la cual se da por recibida la información presentada, la cual corresponde a un informe de inspección del año 2022 realizada al derecho minero de explotación BANCO DE MATERIALES LA ISLA, LEXT-583, presentado por su titular.
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo, mediante la cual se da por recibida la información presentada por el titular del derecho minero correspondiente al informe de inspección del año 2022 realizado al derecho minero de explotación MADERAS DEL NORTE LEXT-033-06, así mismo se ratifica la sanción impuesta de 10 unidades.
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo, mediante la cual se recomienda sancionar al derecho minero de explotación CLAVITO IV por no pronunciarse a las recomendaciones requeridas durante el la inspección realizada durante el año 2023 y el plazo otorgado para pronunciarse a vencido.
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo, mediante la cual se recomienda sancionar al derecho minero de explotación ANABELLA CT-007 por no pronunciarse a las recomendaciones requeridas durante el la inspección realizada durante el año 2023 y el plazo otorgado para pronunciarse a vencido.

- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo, mediante la cual se recomienda sancionar al derecho minero de explotación LA PALMA LEXT-274 por no pronunciarse a las recomendaciones requeridas durante el la inspección realizada durante el año 2023 y el plazo otorgado para pronunciarse a vencido.
- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-007-2024, mediante la cual la jefatura trasladada y hace de conocimiento a la Dirección General de Minería el informe de inspección DCM-INF-ILE-100-2023, resultado de un inspección técnica realizada en el municipio de Masagua departamento de Escuintla.

**c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales**

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección a un área donde se realizaron trabajos de explotación minera ilegal, a requerimiento del Ministerio Público, en la diligencia de reconocimiento judicial en calidad de anticipo de prueba, realizado en la carretera que conduce a Ciudad Satellite, del municipio de Mixco y departamento de Guatemala.

**d) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos**

- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de los documentos presentados correspondiente a la credencial de exportación EXPORT-NTI-015-2022, del informe anual por parte de la entidad titular de la credencial del producto minero proveniente del derecho minero de explotación RIVERAS DEL RÍO LEXT-050.
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de los documentos presentados correspondiente a la credencial de exportación EXPORT-NTI-014-2021, del informe anual por parte de la entidad titular de la credencial del producto minero proveniente del derecho minero de explotación RIVERAS DEL RÍO LEXT-050.
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de los documentos presentados correspondiente a la credencial de exportación EXPORT-NTI-002-2022, del informe anual por parte de la entidad titular de la credencial del producto minero proveniente del derecho minero de explotación EXTRACCIÓN MINERA FENIX LEXT-049-05.

**e) Brindar apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero**

- Brinde apoyo técnico en la diligencia en la diligencia de reconocimiento judicial en calidad de anticipo de prueba, realizado en la carretera que conduce a Ciudad Satellite, del municipio de Mixco y departamento de Guatemala, a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.

**f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas**

- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos y registro de inspecciones técnicas de extracción minerales de manera ilegal empleando para ello un programa de Sistema de Información Geográfica GIS, realizadas hasta el mes de ENERO y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones.
- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos y registro de inspecciones técnicas de extracción minerales de manera ilegal empleando para ello un programa de Sistema de Información Geográfica GIS, realizada hasta el mes de diciembre y la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones realizadas, así como un resumen de lo generado durante el año 2023.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de correlativos de documentos administrativos y correlativos de oficios a utilizar en el Departamento de Control Minero y su edición por parte de los distintos analistas de este Departamento para que puedan ser utilizados en línea mediante documentos digitales de hoja de datos.

Atentamente,

Henry Márdoqueo Jom Gue  
DPI No. (2189547781601)

**Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre**  
Jefe del Departamento de Control Minero

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
DEPARTAMENTO  
CONTROL MINERO  
GUATEMALA, C. A.



**Aprobado**  
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas

VICE-MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DESPACHO DEL VICE-MINISTRO  
GUATEMALA, C. A.